

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL N° 02/2017

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) invita a personas con impecables antecedentes laborales, integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia, a participar en el presente Requerimiento para la selección de personal.

Las personas interesadas podrán ingresar a la página web [www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo) a partir del día lunes 26 de junio del presente, para descargar el Formulario de Postulación, llenarlo, imprimirlo, suscribirlo y enviarlo a la casilla N° 447 – La Paz o hacer entrega en ventanilla de Recepción de Correspondencia de ASFI (Plaza Isabel La Católica N°2507), adjuntando fotocopias simples de los documentos de respaldo, en sobre cerrado donde se especifique claramente el **Número de Requerimiento, Número de Referencia y la Denominación del Puesto, hasta el día viernes 30 de junio de 2017.**

La **nómina de los postulantes habilitados para la etapa de evaluación técnica**, será dada a conocer **solamente a través de la página web [www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)** a partir del 18 de julio de 2017. Se aclara que el presente requerimiento **NO** se constituye en Convocatoria Pública para el ingreso a la Carrera Administrativa.

Los puestos requeridos son los siguientes:

N° Ref.	Denominación del puesto	N° de Vacancias	Requisitos de Formación Académica	Requisitos de Experiencia
<b>ÁREA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO</b>				
1	ANALISTA DE EDUCACIÓN FINANCIERA III (J1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Auditoría, Auditoría Financiera, Contaduría Pública, Pedagogía o Comunicación Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral mínima en programas de educación y/o capacitación y en la ejecución de estudios socioeconómicos, preferentemente en entidades de intermediación financiera, o entidades públicas o privadas.</li> </ul>
<b>ÁREA DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES</b>				
2	ANALISTA DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTENIDO DEL SITIO WEB (J1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática, Ingeniería Informática, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o Economía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral desempeñando actividades relacionadas con el desarrollo y administración de páginas web.</li> </ul>
3	ANALISTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral desempeñando actividades relacionadas con el área de intermediación financiera, supervisión financiera o empresas de auditoría externa.</li> </ul>
<b>ÁREA DE NORMAS Y PRINCIPIOS</b>				
4	ANALISTA DE NORMAS III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistema o Informática, Ingeniería Comercial o Industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere experiencia profesional ni laboral.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS</b>				
5	SUPERVISOR DE RIESGO TECNOLÓGICO III (J1)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral específica mínima en evaluación de riesgo tecnológico de preferencia en entidades del sistema financiero y/o auditoría de sistemas.</li> </ul>
6	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero, en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa y/o instituciones del sector financiero.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS I</b>				
7	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	3	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y Supervisión de Gestión de Riesgos.</li> </ul>

8	SUPERVISOR DE RIESGO TECNOLÓGICO III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en evaluación de Riesgo Tecnológico de preferencia en entidades del Sistema Financiero y/o auditoría de sistemas.</li> </ul>
9	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere experiencia profesional ni laboral.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS II</b>				
10	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Auditoría, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y Supervisión de Gestión de Riesgos.</li> </ul>
11	SUPERVISOR DE RIESGO LEGAL III (J1)	1	Título en Provisión Nacional de Abogado con registro profesional emitido por las instancias competentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos (2) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Un (1) año de experiencia laboral específica mínima desempeñando funciones en áreas jurídicas o evaluación de riesgo legal, de preferencia en entidades del Sistema Financiero o en instituciones públicas relacionadas con el ámbito financiero.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS III</b>				
12	SUPERVISOR DE RIESGOS FINANCIEROS III (J2)	2	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Auditoría Financiera o Contaduría Pública .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en Entidades de Intermediación Financiera o en firmas de Auditoría Externa, desempeñando funciones de evaluación, control de operaciones y supervisión de gestión de riesgos.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE RIESGOS IV</b>				
13	SUPERVISOR DE RIESGO LEGAL III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de Abogado con Registro profesional emitido por las instancias competentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere experiencia profesional ni laboral.</li> </ul>
<b>ÁREA DE SUPERVISIÓN DE VALORES Y SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS</b>				
14	SUPERVISOR LEGAL DE VALORES III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de la carrera de Derecho con registro profesional emitido por las instancias competentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en derecho financiero (preferentemente del Mercado de Valores).</li> </ul>
15	SUPERVISOR DE RIESGO TECNOLÓGICO DE GRUPOS FINANCIEROS III (J2)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática, Electrónica y/o Telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (1) año de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional.</li> <li>Seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en el área de sistemas en entidades financieras y/o de regulación financiera.</li> </ul>
16	SUPERVISOR DE CONTROL DE INVERSIONES III (J3)	1	Título en Provisión Nacional de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial o Industrial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No requiere experiencia profesional ni laboral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los puestos requieren buen manejo de Microsoft Office.</li> <li>Para todos los puestos se requiere que el o la postulante sea capaz de trabajar bajo presión y solucionar problemas.</li> <li>La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.</li> <li>La Institución mantendrá con absoluta confidencialidad la información enviada.</li> <li>La presentación de recomendación alguna, antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al o la postulante.</li> <li>No se devolverá la documentación presentada.</li> <li>El único documento válido que respalda la experiencia profesional general y específica es la copia de su certificado de trabajo.</li> <li>La Certificación SIPPASE, será requerida en la etapa de Entrevista.</li> <li>Conocimiento de la Ley 1178 (Deseable).</li> <li><u>Solo se permitirá la postulación a una sola referencia.</u></li> </ul>				